



DECRETO N° 2317

CHIGUAYANTE, 04 DIC 2013

VISTOS: Certificado de disponibilidad presupuestaria N°314/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Programa actividad municipal La navidad para todos en Chiguayante, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2.231 de fecha 22 de Noviembre del 2013; Orden de Pedido Interno N°6.045 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la adquisición de dos mil seiscientos treinta y tres juguetes de navidad; Bases Administrativas Especiales denominadas "Adquisición de Juguetes de Navidad", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición a través del llamado a propuesta pública que solicita la adquisición de dos mil seiscientos treinta y tres juguetes de navidad.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada, "Adquisición de Juguetes de Navidad", con un monto disponible de \$10.000.000.- (Diez millones de pesos) Impuesto Incluido.
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Nombrase comisión de evaluación técnica de la Propuesta a los señores (as) Sra. Sonia Vásquez Enriquez, Directora de Desarrollo Comunitario (s); Sra. Sonia Saldías Vasquez, Directora de Administración y Finanzas; Sra. Marina Cuevas Vásquez, Encargada de programa La Navidad para todos en Chiguayante y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
5. Nombrase comisión de evaluación administrativa de la Propuesta a los señores (as) Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
6. Destínese adquisición de juguetes de navidad a la Dirección de Des. Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/SSV/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 04 D.I.C. 2013 HORA 9:45
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA VSV

